



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00767509- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La segunda convocatoria a Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria (BIEU) 2024, y el seguimiento y acompañamiento de los proyectos BIEU aprobados en la convocatoria 2023 por resolución 1440/2022, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario acompañar las propuestas de intervención de aquellos estudiantes que se están formando en prácticas extensionistas, promoviendo las iniciativas de dicho estamento.

Que la Secretaría de Extensión ofreció dos talleres en el marco del Ciclo de Extensión "En obras" destinados a integrantes de equipos de extensión e interesadas en general en procesos extensionistas.

Que la Secretaría de Extensión ofrecerá un taller "Proyecto en Obra. Espacio de acompañamiento en la postulación a Becas BIEU; consultas y orientaciones para hacer proyectos" con el objetivo de facilitar la inserción en las prácticas extensionistas de los estudiantes de la FFYH.

Que es intención de la Secretaría de Extensión fortalecer las prácticas extensionistas de la FFYH.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la realización del taller "Proyecto en Obra", con los docentes a cargo Szulkin, Carlos y Chiavassa, Camila el día 19 de septiembre del corriente año, de 15 a 17:30 horas.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER la realización de los talleres a cargo de los docentes Szulkin, Carlos y Chiavassa, Camila "Modelos de Extensión. Procesos de registro y relatos de experiencias" el 2 de

junio de 2023, por 4 horas reloj, y el “Taller de escritura de informes. Avances de proyectos” el día 2 de agosto, por 2 horas reloj.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, incluyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

cc